



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 1998 00614 00	Ordinario	EDGAR ALFONSO PATIÑO PINZON	JORGE BAUTISTA COLMENARES	Auto de Trámite Se requiere Juzgado Tercero Civil Municipal de Bucaramanga y, Banco Agrario de Colombia S.A., para que en el término de cinco (5) días, cumplan con lo solicitado por la secretaria de este juzgado el día 14 de marzo de 2022.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2019 00160 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ALDIA S. A. hoy ALDIA S.A.S.	CONSTRUCTORA PRESTIGIO S A Rep Legal MARTIN REY SIERRA	Auto de Trámite Se AUTORIZA al abogado JAVIER EDUARDO VILLAMIL LOPEZ para que realice todas las actividades allí mencionadas excepto la de realizar solicitudes que permitan el avance del proceso en el Despacho como quiera que la misma implica disponer del derecho.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2019 00160 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ALDIA S. A. hoy ALDIA S.A.S.	CONSTRUCTORA PRESTIGIO S A Rep Legal MARTIN REY SIERRA	Auto de Trámite Se ordena que por secretaria se dé cumplimiento a lo señalado en los numerales 2.2 y 2.4 del auto de fecha 23 de agosto de 2021.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2019 00338 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BRIGGITH GUZMAN CHAVARRO	Auto de Trámite REMITIR las presentes diligencias al JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA para el expediente allí radicado 6800131030042020000200.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2019 00338 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	BRIGGITH GUZMAN CHAVARRO	Auto de Trámite Incorporar al expediente y poner en conocimiento de la parte interesada.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2021 00377 00	Ejecutivo Singular	MECANIZADOS Y MANTENIMIENTO A.J S.A.S	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACIONES S.A.S.	Auto de Trámite Se accede a la solicitud del retiro de la demanda y sus anexos a la parte actora.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2021 00377 00	Ejecutivo Singular	MECANIZADOS Y MANTENIMIENTO A.J S.A.S	EMPRESA DE SOLUCIONES, SERVICIOS E INNOVACIONES S.A.S.	Auto de Trámite Se ordena Cancelar la medida ejecutiva decretada en el numeral 1° del auto calendarado 31 de enero de 2022.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2022 00077 00	Divisorios	JAIRO DELGADO CONTRERAS	LUIS JESUS DELGADO CONTRERAS	Auto de Trámite Se dispone Corregir el auto admisorio de la demanda calendarado 11 de mayo de 2022.	13/06/2022		
68001 31 03 004 2022 00107 00	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	YANETH SILVA RUEDA	Auto admite demanda	13/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO**